

[Escribir texto]

PROGRAMACIÓN

Griego 1º de Bachillerato

CURSO 2018-2019

I.E.S. La Serna
Fuenlabrada

Julián Peñarrubia Carrasco

GRIEGO I

ÍNDICE

Objetivos generales del Bachillerato	2
I. Objetivos generales del curso	3
II. Objetivos específicos	4
III. Contenidos y temporalización	4
IV. Metodología	6
V. Material didáctico	7
VI. Criterios de evaluación y recuperación	7
VII. Criterios de calificación	8
VII. Evaluación de la práctica docente	9

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

- a) Dominar la lengua castellana, no sólo automáticamente como lengua vernácula, sino investigando sobre los mecanismos que la producen y su importancia en la idiosincrasia de un pueblo.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera como medio de conocimiento e integración en un mundo distinto.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él, para formar una actitud solidaria y tolerante.
- d) Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de interpretación y comprensión de la realidad.
- e) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y el método científico, lo que desarrollará su propia autonomía.
- f) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno, adoptando una postura activa que consolide su identidad social.
- g) Sensibilizarse con las repercusiones que tienen las actividades humanas sobre el medio natural e implicarse activamente en su defensa.
- h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- i) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- j) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

I. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, familiarizándose con elementos de la lengua griega que ayudan a la comprensión de las modernas entre ellas la suya propia.
3. Interpretar textos literarios, históricos y filosóficos traducidos y originales, comprendiendo su estructura y el pensamiento e ideología en ellos reflejado con una actitud crítica.
4. Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico, científico, etc., de la antigüedad griega, a través de su lengua y de sus manifestaciones artísticas.
5. Aprender los valores principales y más característicos establecidos por la sociedad griega, donde tuvieron amplia vigencia, identificando en ellas las fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual.
6. Reconocer y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal.
7. Conocer mejor el idioma propio a partir de sus raíces: la lengua griega. En la idea de que dicho conocimiento favorece la expresión y explicación de la realidad.
8. Completar la competencia comunicativa. Obtener habilidades lingüísticas. Fomentar el diálogo y la argumentación.
9. Utilizar la lógica y pensar en estructuras y significado de oraciones, evitando así la tendencia a la memorización, pues la sintaxis no es memorizar. Ese tipo de lógica, tan difícil de alcanzar, es indispensable para aprender otros idiomas.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que se pretende alcanzar a lo largo de este curso son los siguientes:

1. Que los alumnos lean con soltura los textos cuya lengua es objeto de estudio (ático clásico de ca. 400-300 a. C.).
2. Que escriban el griego correctamente.
3. Que adquieran un vocabulario básico de al menos 200-300 palabras.
4. Que adquieran una técnica de traducción que les permita la comprensión global de los textos trabajados y su correcta versión a la propia lengua.
5. Que incrementen de manera notoria su léxico y mejoren en la comprensión y manejo tanto de su propia lengua como de la otra u otras que estén estudiando.
6. Que asimilen los elementos históricos, culturales y sociales del pueblo que constituía la antigüedad griega.

III. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Primer Trimestre

- La lengua griega y sus dialectos.
- Alfabeto griego.
- Fonética. Acentuación. Signos de puntuación.
- Transcripción del griego al español.
- Repaso general de la morfología y sintaxis españolas.

A) MORFOLOGÍA NOMINAL:

- Categorías funcionales y gramaticales. El griego como lengua flexiva.
- El artículo.
- 1ª y 2ª declinaciones.
- Adjetivos de dos y de tres terminaciones.
- Valor de las preposiciones.

B) MORFOLOGÍA VERBAL:

- El modo Indicativo e Imperativo de los verbos temáticos.
- El modo Indicativo e Imperativo del verbo $\epsilon\iota\mu\iota'$

C) SINTAXIS:

- Valores de los casos.
- Oraciones simples.
- " coordinadas.
- " completivas.

D) CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- Grecia y su marco geográfico.
- Panorama histórico de Grecia. Las colonias griegas en España.
- Formas de gobierno e instituciones políticas.
- La ciudad y la vivienda.

Segundo Trimestre

A) MORFOLOGÍA NOMINAL

- Declinación atemática: temas en labial y gutural
- Declinación atemática: temas en dental, líquida y nasal.
- Declinación atemática: temas en silbante, diptongo y vocal.

B) MORFOLOGÍA VERBAL

- El verbo $\epsilon\iota\mu\iota'$
- Voz activa del verbo $\lambda\upsilon'w$

C) SINTAXIS

- Oraciones de relativo.
- Oraciones de participio e infinitivo.

D) CULTURA Y CIVILIZACIÓN.

- La familia griega.
- La educación en Grecia.
- La vida cotidiana.

Tercer Trimestre

A) MORFOLOGÍA NOMINAL.

- Grados del adjetivo.
- Pronombres.

B) MORFOLOGÍA VERBAL.

- Voces media y pasiva de del verbo $\lambda\upsilon\omega\grave{\nu}$
- Presente de Indicativo de los verbos contractos.
- Voz pasiva: construcción agente.

C) SINTAXIS.

- Oraciones comparativas, temporales, causales, consecutivas, finales y condicionales.

D) CULTURA Y CIVILIZACIÓN.

- La religión griega.
- Dioses y héroes.
- Los espectáculos públicos: el teatro y los Juegos Olímpicos.
- Filosofía, ciencia y medicina en la Grecia Clásica.

IV. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos que regirán nuestra labor serán los siguientes:

1. Evitar la memorización previa de paradigmas:
 - Es conveniente poner rápidamente al alumnado en condiciones de entender textos y evitarle todo esfuerzo que no sea inmediatamente rentable.
 - Los alumnos tienden a memorizar, y en sintaxis no se trata de memorizar, sino de usar la lógica y pensar en estructuras y significado de oraciones. Este tipo de lógica, tan difícil de alcanzar y tan útil para consolidar el aprendizaje, es indispensable para aprender otros idiomas, en los que, debido a la urgencia de contenidos más inmediatos, quizás no suele dedicarse el tiempo suficiente.
2. Los paradigmas de la flexión nominal y pronominal irán trabajándose y organizándose, en el primer nivel, a medida que las formas vayan apareciendo en los textos. La flexión verbal, de mayor complejidad, necesitará exposiciones teóricas más amplias, pero éstas se harán del modo menos paradigmático y más razonado posible.
3. La base o punto de partida de todo el trabajo serán, en general, los textos; éstos deberán permitir el estudio simultáneo de los distintos aspectos (fonéticos, morfológicos, sintácticos, léxicos, contenidos histórico-culturales).

3. Se tratará, a toda costa, de lograr la participación activa de los alumnos en las tareas de clase, procurando reducir al mínimo la lección *ex cátedra*. Dicha participación se concretará, fundamentalmente, en el trabajo directo de los textos, en la realización de frecuentes y variados ejercicios prácticos sobre la materia explicada y en una mecánica de preguntas y respuestas constantes, tendente a mantener lo más viva posible la atención del alumnado.
5. Para facilitar la tarea del alumnado, también le serán proporcionados cuantos temas de carácter teórico puedan revestir una mayor complejidad, así como cuanto material pueda servir de apoyo para una mejor comprensión de la asignatura.

V. MATERIAL DIDÁCTICO

No existirá un texto oficial; el profesor posee un material completo que abarca todas las áreas de contenidos, y que entregará paulatinamente a los alumnos a lo largo del curso.

Por otro lado, existe un material audiovisual importante para la enseñanza de la materia cultural, parte perteneciente al Centro, parte al profesor. (Más detalles en la programación de Latín de 4º)

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los sistemas de evaluación y criterios de valoración que emplearemos serán los siguientes:

- a) Se utilizará el sistema de evaluación continua de los alumnos; en ella se atenderá, básicamente, a la actitud en las clases, el grado de participación en las mismas y al nivel de asimilación de los nuevos conocimientos que demuestren en las respuestas que se les formulen, ya sea oralmente, ya por escrito.
- b) Se evaluarán también los trabajos y exposiciones personales que realicen los alumnos, tanto si lo hacen individualmente como en equipos de trabajo.

Estos trabajos versarán, preferentemente, sobre temas de contenido histórico-cultural que sean del agrado de los alumnos y en ellos se valorarán, especialmente, la creatividad y originalidad, la capacidad de síntesis y el nivel de corrección en la expresión.

- c) Periódicamente se realizarán pruebas específicas que consistirán en el análisis de todos los elementos (lingüísticos y culturales) y en la subsiguiente traducción de un texto dado. Dichos textos serán de dificultad progresivamente creciente, de acuerdo con el ritmo de adquisición de nuevos conocimientos, y deberán recoger elementos de todo lo visto anteriormente.

En estas pruebas se valorará el nivel de conocimientos, la claridad en el razonamiento, las capacidades de análisis y síntesis, la corrección en la expresión y la correcta versión del texto a la lengua propia.

Eventualmente se realizarán también pruebas concretas tendentes a evaluar el progreso en determinados aspectos puntuales de la programación.

- d) La recuperación de los alumnos que lo necesiten se llevará a cabo dentro de las mismas clases y se centrará en la atención personal y directa a cada uno de ellos; se les ayudará a corregir los errores teóricos en que pudieran haber incurrido y se les encomendará la realización de ejercicios encaminados a subsanar, en la práctica, los referidos errores.

VII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El profesor dispondrá de una ficha en la que anotará los datos de cada alumno y su trabajo en clase, así como de las actividades que se vayan sucediendo.
2. Para evitar la subjetividad de las observaciones, el profesor realizará pruebas escritas.
3. La nota de la evaluación constará de las siguientes partes: siete puntos para la parte lingüística y tres para la histórico-cultural.
Los tres puntos de la parte histórico-cultural saldrán de la nota media de los tres exámenes en que se dividirá este contenido.
Se ha de obtener un mínimo de tres puntos en la parte lingüística para aprobar la asignatura.

El examen extraordinario de junio constará también de siete puntos para los contenidos lingüísticos y tres para los histórico-culturales.

VIII. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente tendrá como punto de referencia los resultados académicos de su alumnado. Resultará imprescindible conocer las causas por las que una parte de ese alumnado obtiene resultados negativos. Para ello el profesor se preocupará de informarse de modo directo de los alumnos en el aula e indirecto por parte del o de la tutora del grupo, con vistas a que el profesor corrija o rectifique cualquier aspecto que resulte positivo para los alumnos.

Éstos, además, sabrán desde el principio de curso que será necesario que en todo momento participen de forma activa en su formación académica y que ello implica realizar al profesor las observaciones que consideren oportunas para que los resultados sean los deseados.